

EL PAPA-MOSCAS.

PERIÓDICO SATÍRICO.

SUSCRICION.—Burgos, real y medio al mes.—Fuera de la Capital seis rs. al trimestre; pago anticipado.—Se suscribe en la imprenta de D. Timoteo Arnaiz, y en las librerías de Ávila y Rodríguez; y para la correspondencia y toda clase de asuntos en la Farmacia y Droguería del Sr. Barrio-

canal, calle del Cid, núm. 17 y Lain-Calvo, núm. 1.—Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion á precios convencionales, á los suscritores con notable rebaja.—Se publica cuatro veces al mes, por lo menos.—Números sueltos dos cuartos.

SE COBRAN LAS SUSCRICIONES EN LA CAPITAL POR MESES VENCIDOS.

LAS 20.000 PRENDAS.

(Paloma 28 y Sombrereria 24)

Grán tienda de ropas hechas en competencia con todos los bazares de España. Ropas para artífices: cualquier obrero puede vestirse por el infimo precio de 18 rs. El dueño nada ha escaseado para dotar á Burgos de un Establecimiento de ropas procedentes de las mejores fábricas.—Paloma 28 y Sombrereria 24.

2.^a semana de Setiembre de 1879.

SINFONÍA.

—Señor, señor; Vd. que todo lo sabe, vamos al decir, y que aunque no sea más que por el tiempo que lleva en este sitio estudiando las necesidades del país, digno de mejor suerte; Vd. que ha presenciado tantas transformaciones, visto diversos gobiernos, diferentes municipios, distintos hombres y escuchado encontrados pareceres; Vd. que aunque no sea más que por la triste experiencia, debe de conocer la ciudad que habita, sus medios de existencia, sus gastos é ingresos, sus recursos, su porvenir y su importancia, ¿á que nó me dice qué cosas le sobran á Burgos y qué le faltan?

—Inesperada es la pregunta, si nó difícil, *Martin* amigo, y á más de inesperada, indiscreta en demasia. ¿De cuándo acá te has convertido en examinador debiendo ser examinado? ¿Con qué derecho te atreves á interpelar á tu dueño, jefe, amo, maestro y natural señor de hacienda y vida? Cuando considero los tiempos que atravesamos, el cínico descaro de los jovenzuelos como tú y las inauditas pretensiones que revelan en sus gestos, miradas y acciones, tentado estoy de condenarme al mutismo más completo y retirarme al desierto, abandonando mis fines y obligaciones y deján-

doos entregados á vosotros mismos, en la peligrosa pendiente del abismo á que estais expuestos, por vuestras pretensiones sin límites y el satánico orgullo de que estais impregnados.

—La verdad, señor, y dicho sea con el respeto debido del que jamás me apartaré, á fuer de agradecido, que más parece lo dicho evasiva *habilidosa* que contestacion prudente y oportuna. Mi pregunta es por demás inocente y no envuelve pretension, orgullo, vanidad, descaro, cinismo, ni nada de cuanto vuestra paternidad se ha servido dispararme.

Si Vd. se digna contestar lo tendré á honra inmerecida; y si nó paciencia y barajar; porque quien manda manda y cartuchera en el cañon, como dijo el otro: callaré ya que al buen callar llaman Sancho y en boca cerrada no entran...

—Moscones como tú y toda tu condenada ralea, que Dios confunda.

Habla, habla, *Martin* de mis pecados, que así no perderás el pleito; pregunta, inquiere, interpela, dí, vocífera, grita é importuna lo que quieras, á trueque de que no me vuelvas loco con tus inacabables refranes; porque, hijo, el dia que empiezas ni Sancho que te siga, Dios sea bendito....!

—Pues bien, puesto que su merced se dá por vencido, (y no murmure entre dientes) le diré que á Burgos le sobran elementos de todo género para poder hacer una vida propia, independiente y feliz; conviene á saber: reúne en abundancia primeras materias para la ereccion de fábricas de todas clases; salvo sea las de harinas que abundan, pues «no sólo de pan vive el hombre;» pastos riquísimos para la recria de ganados de distintos géneros; aguas sobrantes, braceros, económicos sobrios é inteligentes, minas estima-

das, posibilidad de enviar los productos á los mas remotos confines, por sus caminos férreos, crédito inmenso por su honradez, alimentos baratos y sanos, para el sostenimiento de las familias obreras, etc. etc., etc.

—Conformes: veamos ahora que le falta.

—Pues poquito es ello: le falta en primer término, costumbre y deseo de emanciparse de la tutela oficial, que como á Vd. mismo he oido en más de una ocasion, presta siempre á un elevado tanto por ciento; carece de *union* entre todos los naturales del pais; pues basta que un artista, comerciante, ó emprendedor, sobresalga en cualquiera cosa, para que todo el mundo le ódie y contribuya á su ruina; y, por último, la *iniciativa individual* es letra muerta, ó poco ménos: he ahí, mi estimado señor y dueño, las rémoras más principales que nos impiden colocarnos de una vez á la altura de los pueblos más civilizados.

—Perfectamente, amigo *Martinillo*, has dado en el *quid* y deseo trabajemos de consuno para conseguir se despierte entre nosotros esas sanas ideas, que hacen á los hombres, independientes, honrados y trabajadores.

—¡Quiéralo Dios!

*
*
*

FÁBULA.

LOS MONOS.

Un señor algo raro
tuvo la idea rara
de traer cuatro monos
de tierras africanas.

En horas de recreo
con paciencia no excasa
entre riñas y halagos
de variada enseñanza

repetidas lecciones
el buen señor les daba.

Llegaron los monitos
¡háse visto monada!
á servir á la mesa
á bailar danzas várias.

Cierto día un amigo
de comensal se hallaba
y los monos lucian
en la mesa sus gracias.

Mas cuando la comida
al término llegaba
los monos ya cansados
de una sesion tan larga,
se suben á las sillas
sobre la mesa saltan
rompen saleros, fuentes,
platos, vasos y tazas.

En vano el amo grita,
en vano se levanta
y tras el uno corre
y al otro le amenaza.

El convidado entonces
viendo que en la batalla
seria derrotado
el dueño de la casa,
el baston empuñando
paliza soberana
arrima á los domésticos
de nuevo cuño y raza
y dice al buen amigo:

«Tuya sólo es la falta,
tuya, porque esperaste
con torpeza palmaria,
de monos otra cosa
que gestos y monadas.»

*
* *

Acaso nuestros lectores no ignoren que á *Frascuero* se le ha perdido un diente. ¡Ya ven Vds!, una cosa que cualquiera está expuesto á perder y á despreciar como baladí é insignificante. Pero nuestros compatriotas, los *aficionados* de Madrid, tal preponderancia dan al asunto, que poco ménos que rogativas preparan para que parezca el diente de *Frascuero*. Las señoras más *empingorotadas*, segun dicen y yo no puedo ménos de dudar por honra de la clase, se disputarán, en el caso de que el susodicho diente parezca, el honor de llevarle en uno de sus aristocráticos dedos, engarzado á manera de sortija.

¡Y quizás se burlen de los amuletos y reliquias de los Santos!

¡Es mucho España esta! Seríamos capaces de armar una revolucion por cuestion del *diente* de un torero, que tal vez no sepa escribir, ni saludar, ni hacer otra cosa que matar reses en una plaza y dejarse querer de un público extraviado, que hace *millonarios* á los toreros y deja morir de hambre á los sabios!

Se nos figura que *el diente de Frascuelo*, (¡buen título para una comedia, *escritores!*) muerde en lo posible la trasnochada civilizacion española.

Paciencia y sigamos nuestra empresa.

*
* *

Parece que se trata de llevar á cabo

cuanto ántes el proyecto de construccion de la gran alcantarilla, que partiendo de la parte más baja de la Plaza Mayor, termine en el paseo de la Isla.

Ánimo, pues, porque si nó, tendremos la inundacion encima, y aparte de los sobresaltos, pérdidas y disgustos que nos ocasionen, vayan Vds. á pensar el trabajo improbo de ir haciendo listas de recompensas, cruces benéficas é indemnizaciones, como el año de gracia (?) de 1874, que, aparte de lo de las cruces, lo demás fué agua de cerrajas..., es claro, como que se trataba de agua!

*
* *

Dicen que el señor de Lupi
no viene cual se anunció.
Este es otro chasco supi-

no.

*
* *

Ay soleá, soleá.

Señor alcalde mayor,
que enciendan esos faroles;
porque pasan unas cosas...
¡niño de mi corazon!
que ruborizan á un hombre,
Ay soleá, soleá.
Señor alcalde mayor.

(Esto cantado con estilo hace mucho efecto; y en las obscuridades *donde pasa la accion* más efecto aún.)

Luego sucede lo de siempre: donde está obscuro, huele á queso.)

*
* *

Tan poco es el respeto á la autoridad, que de noche, algunos alborotadores *de oficio*, se burlan de los serenos cuando estos, en cumplimiento de su obligacion, los reprenden y amonestan.

Para que esos vigilantes nocturnos puedan hacerse respetar, se hace preciso el establecimiento de un cuarto de correccion municipal, de que hoy carecen, y arrestar en él á los que den escándalos, entregándoles despues á la autoridad judicial por desacato.

Cuando llevan algun alborotador á la llamada *perrera* no le recibe la vigilancia, quedando impune la falta; pero si se hiciera lo que nosotros proponemos, con dos ó tres escarmientos, yá verian Vds. como todo el mundo entraba en caja y respetaba la autoridad, fuese quien fuese.

Firme, con ellos y el que desprece buena madre que crea en mala madrastra.

*
* *

Despues de *darnos pié* para que esperaríamos ver tocar, á cierto fenómeno, el violin *con los pies*, resulta que el tal señor, cambiando de parecer, puso *pies en polvorosa* y yá no se sabe de él. Escarmentado del *mico* y por si pasa otra vez, suplico á quien corresponda que se le paren los pies.

Refranes burgaleses:

Hasta 70 de Mayo no te quites el sayo.
No hay mejor edil que el que no quiere oír.

Ojos que no ven, *matute* que pasa.

A malos olores, narices con taponos.

Mas vale chico llorando que *once* regando.

Con el Sifon.... ¡chiton!

De Enero á Enero, lumbre en el brasero.

Pon lo tuyo en concejo, y unos te dirán que es lechuza y otros mochuelo.

*
* *

Escriben de Barcelona

(lease en voz natural)

que el alcalde de Manresa

prohibe representar

la zarzuela *Campanone*

en esta última ciudad.

De modo que allí ya no

se *Campanoneará*.

*
* *

Diga V., señor, y perdone tanta pregunta, ¿con que tambien los animales hablan?

—En el verdadero sentido de la palabra, no, pero hay algunos que imitan los sonidos articulados; aunque, careciendo de intelecto, no se den cuenta de lo que hacen, ni menos en este caso de lo que dicen. Tales son por ejemplo el loro, la cotorra y no sé de cierto si tambien el mirlo.

—Ese, ese, si señor, porque he visto que se vende uno que habla, mas por lo que su mercé asegura, habla solo por máquina ¿no es asi, señor?

—Ciertamente. Y no me preguntes más, en cambio quiero que me digas:

Si te insultára ese mirlo

qué harías, vamos á ver?

—Pues nada, señor, oírlo como quien oye llover.

*
* *

A la Guardia civil de esta capital le ha negado el Excmo.... ¿que dirán Vds?... *el agua*, y no del bautismo.

Valor se necesita en estos tiempos para negar al benemérito cuerpo, lo que ningun cristiano niega al prójimo.

Se conoce que la comision que ha entendido en ese asunto, ha olvidado las obras de misericordia.

«Dad de beber al sediento.»

Verdad que bien puede haberse dicho el Municipio para su *capita*: «Yó soy más claro que el *agua*, asi es que *liquido* la cuestion diciendo: Qué Diablos, pecho al *agua* y negativa al canto, porque este año hasta el *agua* anda escasa y por más que se *agüe* la amistad entre esa fuerza pública y la corporacion, lo primero es lo primero.»

Y por lo visto no se ahoga en poca *agua* el concejo, y sabe llevar el *agua* á su molino, digámoslo así, cuando procura, al ver que con tanto llover hay tan poco *liquido*, seguir el refran que dice «del *agua* vertida la mitad cogida» por mas que al verle tan

valeroso se puede hacer una cruz en el agua.

Bien puede decir ahora con sentimiento la Guardia civil, al contemplar arroyos cristalinos de las fuentes burgalesas « ¡de este agua no beberé! » por más que se le haga la boca agua, al verlos, y extrañe que al Municipio, siempre tan complaciente, pueda cogérle de por medio el dicho conocido de, « del agua mansa me libre Dios... »

Aunque más hubiera adelantado en nuestro concepto, quedándose entre dos aguas y no haber dado una contestación tan rotunda sin decir siquiera « agua vá. »

Al fin demos por terminado este asunto porque agua pasada no muele molino, y porque Vds. no digan que es, la que ahora damos, una noticia *mojada*.

Por lo demás « agua á Dios y venga Mayo. »

*
* *

Cree un colega local en la posibilidad de que el Sr. Cepillo venga á dar unas funciones á nuestro coliseo.

Lo estrañamos por estar dicho señor contratado para Palma de Mallorca; de manera que si Lupi no viene, Unthan no parece, y la compañía de zarzuela no llega, vamos á estar este invierno como tres con un zapato.

Es decir; sin poder salir de casa.

*
* *

UN LANCE DE GUERRA.

En un corro conversaban ciertos milites guerreros que, menos uno, ostentaban uniforme de lanceros.

Después de ensalzar su tierra cada cual con frase viva, se habló de la parte activa; esto es, de lances de guerra.

Y, con más ó menos arte, siempre con ponderaciones, contaron las mil acciones en las que tomaron parte.

Escuchando á cada cual, no se explicaría el caso de que haya un soldado raso que no sea general.

—Y tú ¡Juan! ¿no dices nada? ¿por qué estás tan silencioso? algún lance valeroso no hay en tu vida pasada?

—¡Qué!—replicó de repente, el aludido—si yo, como sabe este señor, siempre estuve de asistente.

—¡Hombre!—repuso muy jaque el cabo furriel Cuadrado—*¿tan ni siquiera* has estado en tu vida en un ataque?

—Sólo en uno; y que me espanta cuando me acuerdo *entuvavia*; en el de *niervos* que un día le pegó á mi *comendanta*.

Isaac del Pino.

Hace algun tiempo acordó el Ayuntamiento publicar en un tomo las composiciones premiadas en los Juegos florales de este y del pasado año.

Me ocurre preguntar:

—¿Que hay de eso?

*
* *

Me asombro ¡viven los cielos!
leyendo que una mujer
ha dado luz anteayer
cuatro chiquillos *gemelos*.
¡Cuatro *gemelos*! ¡Aprieta!
¡No ha sido poca fortuna!
¡Caballeros, eso es una
botonadura completa.

*
* *

Bien pueden Vds. ir pensando en los medios para conjurar un mal que este invierno nos amenaza por el mal estado del país.

La cosecha no ha sido buena, los atrasos son grandes y las contribuciones no pequeñas; de manera que el labrador no ha de estar muy abundante en recursos y, como es natural, acudirá á las ciudades en busca de trabajo.

Suélese decir que cuando el labrador se halla agoviado todos los demás oficios se resienten; así es que antes de que se nos vengan encima esos males que apuntamos, se hace preciso prevenirnos para atenuar en algun tanto las penalidades y miserias que los años malos traen consigo.

Las corporaciones y los propietarios acaudalados son los llamados á conjurar el mal, y esperamos que, dados sus buenos antecedentes, no faltará el trabajo para aquellos que lo necesiten.

Y Dios se lo premiará.

*
* *

Aún ninguno ha oído sonar las horas en el reloj de San Cosme.

Todavía no se ha enclorado la ropa lavada en los lavaderos de que tantas veces he hablado á Vds.

Y nadie ha escuchado á estas fechas cantar el *a e i o u* en la Escuela de párvulos.

Por cuya razón, los lavaderos, la escuela y el reloj, son tres cosas distintas y una sola *camama* verdadera.

*
* *

El barrio de San Esteban, sobre todo por la parte de la calle de las niñas de Saldaña, está mal alumbrado, peor empedrado y péximamente cuidado. Cuando vienen los padres de las niñas forasteras á visitarlas al Colegio, creerán por lo ménos que nuestra ciudad está como en tiempos de D. Pedro el Cruel ó de Mari-castaña.

Ya nos cansamos de repetir que los barrios extremos pagan lo mismo y sufren idénticas cargas que los del centro y que acusa una notoria injusticia el abandono en que se encuentran.

¡Cómo se conoce que en ese desdichado barrio los concejales son plantas exóticas!

*
* *

La calle de la Llana de Adentro dá

quince y raya á todas las demás de la ciudad en jaleos, alborotos, riñas, belenes y altercados de varias clases.

No hay día, por pequeño que sea, en que no se arme un caramillo de los de marca, presenciado por los vecinos de las inmediaciones que no necesitan abonarse al Teatro para estar distraídos.

Lo peor es que se discute en español, si nó muy puro, muy neto al ménos, y hay ciertos oídos, que á la verdad, no debieran oír ciertas cosas.

Si por ahí sobra algun vigilante ó municipal que quiera darse una vueltecita, no estará de más para que pueda distraer también sus amarguras, que en estos tiempos no le faltarán.

*
* *

La plaza vacante en el municipio se dará, según nuestras noticias, por oposición, corriendo ántes la escala entre los empleados del concejo.

Para adquirir posición

que rinda medio millon

basta con un buen pariente.....

¡Y para ser *escribiente*

hay que hacer oposición!

*
* *

¿Pero qué Diablos sucede en ese Abasto de mis pecados?

Si se cumple el Reglamento malo, si no se cumple peor.

Un señor concejal consignó en sesiones anteriores que la recaudación de los derechos de consumos en concepto de vinos y vinagres en el Abasto, había tenido una baja calculada en 32.000 rs. (No, señor capitular, no tanto; 4373, rs. y 88 céntimos.

Otros señores *de la misma casa* opinan que el cumplimiento del artículo 14 debe de seguir para no perjudicar intereses creados.

Y otros que todo el mundo tiene opción á llevar sus géneros al Abasto.

De manera que hay una marimorena que ni el *mas listo* la entiende.

Pero nosotros creemos que todo pudiera arreglarse fácilmente.

Visto que el dichoso reglamento tiene mas faltas que una pared vieja; visto que si á unos favorece en un sentido les perjudica en otro; visto que mas bien que orden digna de cumplimiento, puede servir de manzana de la discordia en los municipios, y considerando que esa *carabina de Ambrosio, copla de Calainos ó espada de Bernardo*, no merece las simpatías generales.

Rómpase, deshágase y destrúyase, haciendo ántes otro que hermane los intereses de todos.

Pues de lo contrario siempre vamos á estar como perros y gatos por el malayenturado Reglamento.

Es decir; si Vds. no encuentran otro medio mejor, porque entonces nada hemos dicho.

*
* *

Decían Vds. que la feria de Setiembre había concluido, pero, por lo visto, no es exacta la noticia: por de pronto hoy se cor-

ren siete toros en la plaza, banderillados, estoqueados, y algunos de ellos muertos. Habrá hasta *Dominguillos*, cosa que en el circo taurino hace tiempo no han visto Vds. aunque están cansados de sufrirlos por esas calles de Dios.

Y si es cierto aquel refran que dice que por la vispera se conocen los santos, calculen Vds. lo que habrá mañana cuando hoy comienza la funcion por los imprescindibles toritos.

En fin, que la Cruz sea con Vds.; es decir, la Cruz feria, que la Cruz..... Cruz, supongo que no les abandonará ni un punto y que irán con una ¡bien pesada! sobre sus costillas por este valle de lágrimas.

Como á todo hijo de vecino le sucede.

*
* *

El viernes por la noche de resulta de una riña entre dos jóvenes, quedó uno de ellos herido, aunque por fortuna de poca gravedad.

¡Pero, hombre, cuando desterramos esas navajitas, que son el indicio más seguro del atraso y de la barbarie!

*
* *

Servicios prestados por el Tercio de la Guardia Civil en esta provincia, durante el último mes de Agosto de 1879.

Capturas.....	43
Servicios humanitarios.....	5
Denuncias por ganado pastando sin autorización.....	125

*
* *

Solucion á la charada anterior.

Eladía.

La han descifrado la Señorita de Azcona y demás pollas del memorial.

*
* *

CHARADA.

*Una dos tres es el todo,
una dos lo oyes, lector,
y hoy es dos tres, si señor,
obtener ese acomodo.*

Anuncios.

En venta.—Perra de caza de 15 meses y de casta de Vitoria.
En la redaccion de este periódico informarán.

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

en El Rasillo de Cameros.—Aproximándose el nuevo curso escolar de 1879 á 1880, y para evitar dudas y consultas se previene al público:

1.^o Que el día 15 de Setiembre se abrirá el curso para los alumnos de 2.^a enseñanza, de comercio y de carreras especiales, comenzando las lecciones el 16.

2.^o Que para este día deben estar examinados los que por cualquier motivo no lo hayan hecho en Junio.

3.^o Que los que hayan de ingresar en 2.^a enseñanza deben proveerse de partida de bautismo y presentarse en el colegio cuanto antes dentro del mes de Setiembre; y

4.^o Que los que hayan cumplido 14 años necesitan para ser matriculados la correspondiente cédula personal.

El Rasillo 20 de Agosto de 1879.—El

DIRECTOR.

10—3

El día 21 del corriente á las

once de la mañana, se venderán en la Notaría de D. José Cormenzana (Cantarranas 11—2.^a) en subasta voluntaria, las fincas siguientes: Una casa-fábrica situada en la calle de Santa Águeda, en esta Ciudad, números 44 y 46, con sus pertenecidos de patio, talleres, almacenes, hornos, estanque y pilas. Otra casa en la misma calle, núm. 31, con un solar al frente, corral y casa en construcción. Otra casa en la citada calle, núm. 42; y una huerta, molino y pajar sitos en Cardeñajimeno.

Los que deseen interesarse en la subasta pueden acudir á la citada Notaría, en donde podrán enterarse del pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta. Todas las mencionadas fincas pertenecian á Doña María Olmos y Sangrador, vecina que fué de esta Ciudad.

3—2

Ha tomado por traspaso el

acreditado Colegio de Doña Victoria Revuelta de Burgos, su discípula Doña Isabel Martínez, la que tiene la honra de ofrecer sus servicios á las Señoritas de esta ciudad: Cantarranas—15.

2—2

Drogueria de Anastasio Sagredo.

—Plaza del Arzobispo, número 17.—Burgos. El dueño de este establecimiento recuerda al público en general que en él hallará todo lo concerniente al gremio, de superior clase y á precios muy equitativos, así como toda clase de barnices y pinturas, ya en polvo, ya preparadas. Brochas y pinceles de todas clases.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA.

En la tan antigua como acreditada imprenta de D. Timoteo Arnaiz, plaza de Prim n.º 17, se hacen, con delicado gusto y gran economía, toda clase de impresiones de lujo y ordinarias, tarjetas de visita y esquelas de defunción, facturas y membretes ovalados, cartas de comercio, etc. etc.—En carteles se hacen desde los mas pequeños de folio hasta los de mayores dimensiones; contando para todo con caracteres nuevos y de última novedad, de todos gustos y tamaños.

Antigüedades. Francisco de

Goenaga compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, ropas de iglesia (aunque estén en mal estado) bordados en terciopelo, brocado, tisú, damasco, terciopelo liso y relieves. Colechas bordadas y tejidas. Alfombras, plata labrada.

Relojes de sobre mesa y candelabros. En porcelana, jarrones, fuentes y platos, escritorios y papeletas. Libros en pergamino é impresos. Cuadros al óleo, marfiles y esmaltes, y todas las rarezas de tiempos muy remotos.

Cajas de rapé en oro, plata, porcelana, bronce y marfil.

Huerto del Rey 9, establecimiento. 6—3

SUBASTA VOLUNTARIA.

A voluntad de su dueño se vende una casa construida recientemente en el inmediato pueblo de Gamonal, situada en su calle de la Escuela y señalada con el número 26.

Las personas que deseen interesarse en su compra, acudirán á la Notaría de D. Fernando Monterubio, Plaza Mayor núm. 53, donde se hallan de manifiesto el título y pliegos de condiciones; y en cuya oficina tendrá lugar el remate el Domingo 14 del actual y hora de las once.

2—2

Se halla de vuelta del partido

judicial de Aranda de Duero y del de Roa donde habia sido llamado, el reputado médico-cirujano oculista, D. José Lambert, el cual se dedica á la curacion de toda clase de enfermedades crónicas.—Vive en la fonda de la Rafaela hasta el 20 del corriente mes.

4—2

Utilísimo invento.—El Hectógrafo.

—Aparato autográfico, para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc. etc.

Se sirve con cualquier pluma, y con cualquier papel, no hay necesidad de prensa, y en 15 minutos se sacan 80 ó 100 copias. Es indispensable para todas las oficinas, ayuntamientos, ingenieros, bancos, comerciantes y particulares.—Se puede ver, en la libreria de D. Calixto Avila, Plaza Mayor número 41, Burgos.—Su precio 30 pesetas.

LUSTRE PARA LOS LADRILLOS.

Síguese despachando como en años anteriores el Barniz para las habitaciones y que tan cómodo y económico es. Con una sola mano estando dado años anteriores, queda en disposicion para todo un año.

Tambien hay en el mismo establecimiento los componentes para otro lustre de cera, jabon, almazarron, cola y minio, brochas y cepillos para darlos.

Todo en la Botica y Drogueria de Barriocanal, Cid 17, Burgos.

LA ESTRELLA BURGALESA.

Fábrica de cerillas fosfóricas, á cargo de D. J. Gonzalez Amezúa; calle de Salas, casas del Sr. Carbonell: Burgos.

Gran surtido de todas clases, finas y ordinarias y á precios reducidísimos.

Se sirven los pedidos con toda puntualidad.

A los consumidores de la Capital se les servirá á domicilio.

AGUA DE SELTZ

á real sifon.

Abono de 15 sifones á precios reducidos.

FARMACIA Y DROGUERIA

Cid 17, BARRIOCANAL y Lain-Calvo 1.

BURGOS; IME. DE D. TIMOTEO ARNAIZ, Prim 17.